

ENTREVISTA

María Jesús San Segundo / Ministra de Educación y Cultura

“La educación no puede estar cambiándose en cada legislatura”

por Jaime Fernández

María Jesús San Segundo (Medina del Campo, Valladolid, 1958) es licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad del País Vasco, recibiendo el Premio Nacional de Terminación de Estudios. También cursó estudios de Master en Economía en la Universidad de Princeton, donde también obtuvo el título de Doctor en Economía en 1985. Ha sido profesora de Economía en la Universidad Carlos III de Madrid, donde fue vicerrectora de Estudiantes de 2000 a 2003. En esta universidad trabajó en estrecha colaboración con su rector, Gregorio Peces-Barba. Ha publicado el libro Economía de la Educación. Además, ha dirigido numerosos proyectos de investigación sobre el sistema educativo.

“La educación en España no puede estar cambiándose y retocándose en cada legislatura”, afirma en esta entrevista la ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo, que considera que éste puede ser un punto de partida para el debate educativo propuesto por el Ministerio. En la entrevista, concedida algunos días antes de la presentación del documento para el debate, San Segundo se compromete a devolver el prestigio a la escuela pública

¿Puede explicar el método y las fases del debate educativo que precederá a la elaboración del proyecto de ley de reforma y en qué medida se reflejará en ésta?

El Ministerio de Educación está elaborando un documento que sirva como punto de inicio del debate para la reforma de la LOCE. Nos ha parecido conveniente presentarlo, por un lado, en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación porque son las comunidades autónomas las que gestionan el sistema educativo en España y, por otra parte, al Consejo Escolar del Estado. A partir de ahí iniciaremos los contactos con todos los sectores implicados en la educación para conocer cuáles son sus demandas y las aportaciones. Nuestra intención es posibilitar un debate intenso dentro de la comunidad educativa y que todos se impliquen en la redacción final de la reforma educativa. El calendario no está cerrado, pero nuestra intención es que entre en el Parlamento en los primeros meses de 2005.

CC.OO. reivindica un Pacto Social por la Educación que incluya medidas para avanzar en la calidad educativa y en las condiciones laborales de los trabajadores. ¿Qué aspectos cree que debe recoger?

El MEC ha manifestado reiteradamente su voluntad de intentar lograr el máximo consenso posible en la nueva ley de Educación y en ese sentido está abierto a cualquier pacto que pueda lograrse. En cualquier caso ha asumido el compromiso de reformar los aspectos más controvertidos de la LOCE. Es algo que está en el programa electoral del PSOE y hay que cumplirlo.

¿De qué forma se plasmará la oferta de diálogo del nuevo equipo ministerial?

Creo que ya hemos dado muestras de nuestra disposición al diálogo, manteniendo reuniones con las organizaciones representativas del profesorado. Además está decidido a invitarlas al debate que ahora se inicia y a apoyar su participación.

¿Tiene previsto el Ministerio realizar un diagnóstico completo del sistema educativo antes de proponer una reforma?

En el documento que presentará el Ministerio se analizan los principales problemas del sistema educativo, se intenta diagnosticar la situación y se proponen algunas medidas para el debate.

¿Cuáles serán los ejes de la futura ley educativa? ¿Cómo se concretará en la práctica la combinación de calidad y la equidad que usted propugna?

La futura ley educativa debe garantizar la calidad para todos y ese será nuestro principal objetivo que sólo alcanzaremos entre todas las administraciones. En primer lugar potenciando y apoyando la Escuela Pública que atiende a la mayoría del alumnado, como en los países desarrollados.

¿Qué es lo que cambiará en el sistema en relación con la LOGSE y la LOCE?

Las propuestas que hace el MEC no se plantean en términos de oposición a la LOGSE o a la LOCE, sino para dar respuesta a los problemas planteados, desde la convicción de que hay que mejorar la calidad de la educación y que ésta alcance a todos.

¿Puede adelantar un calendario de actuaciones?

No se puede plantear una reforma consensuada sin abrir un diálogo con todas las partes necesarias. La verdad es que partimos de posiciones bastante contrapuestas, pero yo detecto puntos de acuerdo que me parecen muy importantes, ya que queremos una educación de calidad para toda la población. Y todos vemos muy claramente que la educación en España no puede estar cambiándose y retocándose en cada legislatura. Creo que puede ser un punto de partida para un debate productivo.

La LOU fue otra de las leyes impuestas por la anterior Administración, pese a la oposición de casi toda la comunidad universitaria. ¿En qué términos se planteará su reforma?

Hemos mantenido diversos contactos con la comunidad universitaria y el pasado 28 de julio tuve ocasión de dirigirme al Pleno del Consejo de Coordinación Universitaria. En estas reuniones se detecta un cierto malestar por algunas disposiciones de la LOU que, en mi opinión son bastante mejorables. Estamos hablando del sistema de acceso a la Universidad, de la habilitación del profesorado, o de la financiación. Creo que hay un grado de consenso bastante alto y en las próximas semanas abordaremos el proyecto de reforma de la LOU para que esta ley cumpla mejor su finalidad y sea más útil para todos.

En cuanto a la posible reforma de los acuerdos con el Vaticano sólo puedo decirle que no es una competencia que tenga este Ministerio

¿Qué actuaciones plantea su Ministerio para afrontar la demanda del alumnado inmigrante?

La inmigración trae una vitalidad enorme a la sociedad y al sistema educativo. Estos alumnos, por razones de idioma o por otras circunstancias, requieren un apoyo especial. En primer lugar, creo que en la escolarización de estos alumnos han de implicarse todos los centros sostenidos con fondos públicos. No se puede cargar toda la responsabilidad de su atención en unos cuantos centros públicos. Por otra parte estamos estudiando las soluciones que en otros países se están experimentando para mejorar la atención a la diversidad. Ahora que comienzan los debates para la reforma de la LOCE podremos ir avanzando en esa dirección.

¿Cómo se concretará y articulará la atención a la diversidad del alumnado?

La atención a la diversidad sin discriminación es uno de los retos planteados a todos los sistemas educativos, también al español. No existen soluciones mágicas, pero quizá las peores son las que se basan en esquemas rígidos. Hace falta ofrecer una serie de alternativas y programas de forma que sean capaces de dar respuesta a cada situación concreta y en cada centro se puedan utilizar las más convenientes teniendo en cuenta sus características y las necesidades del alumnado.

El fracaso escolar, la desmotivación docente y los problemas de convivencia se hacen patentes en la Secundaria ¿Le parece oportuno un “plan de choque” para esta etapa?

Me parece muy necesario abordar iniciativas para dignificar la figura del profesor como un referente social. Esto pasa por dotarles de más medios para ejercer su labor reforzando las plantillas... pero también es necesario que sepamos trasladar al conjunto de la sociedad que la educación es un aspecto fundamental para el conjunto del país y que todos debemos implicarnos en su mejora.

¿Qué modelo de enseñanza religiosa se establecerá en la futura ley educativa? ¿Promoverá el Gobierno español la reforma de los acuerdos con el Vaticano?

La concreción de este tema en la futura ley de educación debe ser el resultado del debate que se lleve a cabo, partiendo de la base de que existen posiciones contrapuestas. En todo caso, creo que hay que respetar los mandatos constitucionales de aconfesionalidad del Estado, sin olvidar que son varias las religiones que tiene presencia en nuestro país. En cuanto a la posible reforma de los acuerdos con el Vaticano sólo puedo decirle que no es una competencia que tenga este Ministerio.

¿Se plantea evaluar al alumnado al final de la enseñanza obligatoria y cuál sería la validez académica de esa evaluación?

En el proceso de debate se debe considerar el papel de las evaluaciones para la mejora del sistema educativo. No hay razones claras para que esas evaluaciones coincidan con el final de una etapa educativa, precisamente si su objetivo es diagnosticar problemas y facilitar los avances y mejoras necesarios.

Volviendo a la Universidad, ¿qué modificaciones propondrá el Ministerio en la LOU?

La LOU quebró el consenso con la comunidad universitaria y no aportó soluciones duraderas a los problemas propios de una universidad del siglo XXI. Por eso nuestra prioridad es elaborar un marco normativo con el acuerdo de todos los sectores afectados, que, entre otras cosas, nos permita cumplir con el proceso de Convergencia Europea marcado en la Declaración de Bolonia y modificar el ineficaz y costoso sistema actual de elección del profesorado permanente.

¿Cuáles serán las líneas maestras del futuro sistema de selección del profesorado universitario?

En los próximos meses se propondrá un modelo de acreditación que dé agilidad y eficacia al sistema, a la hora de seleccionar los mejores candidatos. Este modelo debe perfilar un proceso de evaluación del historial académico, investigador y docente de todos los candidatos utilizando comisiones de acreditación que propicien la participación de evaluadores, de trayectoria reconocida en su área, provenientes de toda España. Se combinará la pluralidad de las comisiones, y su rotación, con la garantía de los principios de igualdad, mérito y capacidad en todo el territorio.

¿Puede adelantar las propuestas del MEC en lo que se refiere al funcionariado docente?

El MEC ha propuesto discutir y negociar un Estatuto de la Función Pública con las administraciones educativas y con los responsables del profesorado. Nuestro compromiso es el de establecer el marco para que esa negociación pueda llevarse a cabo.

Los ministros de Educación suelen decir que los profesores son el motor del cambio educativo, pero éstos insisten en que sin la colaboración de la sociedad y de la familia su labor caerá en saco roto. ¿Qué tiene que comentar al respecto?

Que tienen toda la razón. Yo también soy profesora y comparto esa opinión. La educación, la formación de una persona no se lleva a cabo sólo en el colegio, sino que engloba al entorno en el que se mueve y sin la colaboración activa de las familias, de los medios de comunicación y de la sociedad en su conjunto, la labor que llevan a cabo los profesores resultará incompleta.

“Hay que recuperar el prestigio de la escuela pública”

¿Enseñanza Pública? ¿Enseñanza Privada? ¿Qué dice al respecto el Ministerio?

La Constitución y la LODE ya recogieron un mandato de cooperación entre la escuela pública y la privada para prestar el servicio público de la educación. Se trata de una situación históricamente consolidada y que el Gobierno respeta. No obstante, en los últimos años hemos asistido en algunos casos a un proceso de abandono, de falta de atención, a la escuela pública. Hay que adoptar las medidas necesarias para recuperar el prestigio que debe tener la enseñanza pública en España.

¿Para cuándo la revisión de los currículos de FP?

La tarea más urgente es completar el Catálogo Nacional de Cualificaciones que debe servir de base para la revisión de los títulos de FP. Hasta ahora se han elaborado y aprobado 97 cualificaciones correspondientes a 23 familias profesionales. En estos momentos hay otras 81 cualificaciones nuevas sometidas a contraste externo como paso previo para su aprobación durante los próximos meses. Inmediatamente después se completará la elaboración de las Cualificaciones restantes para finalizar el Catálogo.

Es una tarea necesaria para asegurar la adecuación de los nuevos títulos. A más largo plazo el objetivo es más ambicioso y consiste en la progresiva integración de la FP reglada con los subsistemas de Formación Ocupacional y Continua.

¿Cómo combatir los desequilibrios territoriales en materia educativa?

España ha tenido históricamente desequilibrios territoriales, también en educación. El Gobierno tiene algunos medios para corregir estas desigualdades y ya los está poniendo en práctica. Por ejemplo un sistema de becas de carácter nacional que fue objeto de una de las primeras medidas que tomó este Gobierno incrementando en 66 millones de euros el fondo destinado a becas durante el curso 2004-2005.

¿Qué le diría a los trabajadores de la enseñanza en la nueva etapa política?

Que estamos firmemente comprometidos a contar con ellos y a colaborar para elaborar la reforma educativa. Una vez presentado el documento que está elaborando el Ministerio ante los consejeros de Educación de las comunidades autónomas y el Consejo Escolar del Estado, máximo órgano de consulta en materia de educación, articularemos un debate profundo con la comunidad educativa para conocer de primera mano su visión y sus opiniones de cara a la reforma, porque sólo así conseguiremos mejorar nuestro sistema educativo. Esa es nuestra meta y para ello trabajamos duramente tanto yo, como el equipo que me acompaña en el MEC.

“Debemos aprovechar las experiencias anteriores para mejorar lo que tenemos”

¿Prevé el Gobierno asegurar la adecuada financiación de la futura ley educativa?

Desde la sensatez y el realismo. Debemos aprovechar las experiencias anteriores para mejorar lo que tenemos y es evidente que fórmulas válidas hace veinte años ahora ya no

sirven, de la misma manera que ahora debemos enfrentar problemas distintos a los de aquella época. Todavía no hemos empezado el debate para la reforma de la LOCE, pero para nosotros es muy importante que ésta alcance un alto nivel de consenso entre todos los sectores afectados porque una de las mayores necesidades de nuestro sistema educativo pasa por dotarlo de un mayor grado de estabilidad.